



RECTORADO

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento de **DERECHO PROCESAL, Área de Derecho Procesal** por la que se efectúa propuesta de Adjudicaciones de las Plazas 02/9-10/15 (Profesor Asociado), convocada por Resolución de 25/11/15 (BOJA 3/12/15). El plazo para la firma del contrato será de **10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación. Contra esta propuesta, puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 21 de Junio de 2016

**LA JEFA DEL SERVICIO DE
PROGRAMACION DOCENTE**



Edo. M^a José Peralta López



ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO
DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL
PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADAS.

Presidente

DON JOSE DE LOS SANTOS MARTIN OSTOS

Secretario

Dña. MERCEDES LLORENTE SANCHEZ-ARJON

Vocales

Dña. MARIA DE LOS ANGELES PEREZ MARIN
D. CARLOS FIDALGO GALLARDO
D. JULIO JOSE ELIAS BATURONES

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día 26/04/2016 a las 12,00 horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 25/11/2015 BOJA de 03/12/2015

Nº de Orden de la/s plaza/s: 02/9-10/2015
Categoría: PROFESOR ASOCIADO
Nº de plazas: 2
Dedicación: ASOCIADO TP13
Departamento: DERECHO PROCESAL
Area de conocimiento: DERECHO PROCESAL
Perfil docente: ASIGNATURAS DEL AREA DE CONOCIMIENTO
ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO.
Umbral mínimo de puntuación: 35,00

se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al Concurso conforme al Baremo General establecido.

Previamente se procedió en el acto de constitución a elaborar y hacer público, mediante su exposición en los correspondientes Tablones de Anuncios; el Baremo Específico mediante el cual han sido valorados los méritos de los candidatos.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: DON JOSE DE LOS SANTOS MARTIN OSTOS

EL SECRETARIO,

Fdo.: Dña. MERCEDES LLORENTE SANCHEZ-ARJON



IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA: 02/9-10/2015
TIPO DE PLAZA: Profesor Asociado
AREA: DERECHO PROCESAL
PERFIL: ASIGNATURAS DEL AREA DE CONOCIMIENTO
ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO.

RECTORADO

Fecha: 24/05/2016

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo.

APELLIDOS Y NOMBRE	I	II	III	IV	V	VI	MÉRITO PREF.	PUNTUACIÓN
NAVAS CORDOBA JUAN ANTONIO	13,73	5,06	10,00	7,91	10,00	17,10	No	63,80
VALPUESTA CONTRERAS DANIEL JOSE	6,24	0,90	0,72	3,60	10,00	36,00	No	57,46
MORALES FERNANDEZ, M GRACIA	9,15	0,00	0,94	3,00	10,00	27,00	No	50,09
GARCIA SAN MARTIN JERONIMO	13,79	3,06	2,47	6,02	10,00	14,00	No	49,34
RAMOS FEBRER VIRGINIA	6,48	0,27	0,00	5,95	10,00	18,00	No	40,70
GIL TEJERO ANTONIO	6,01	0,00	0,00	9,90	10,00	9,00	No	34,91
VIDA CARRION MDEL CARMEN	7,58	0,00	2,68	0,40	10,00	10,80	No	31,46
ESCOBAR AVICA ENMA VIRGINIA	6,73	0,00	0,00	1,75	10,00	10,80	No	29,28
AZAUSTRE RUIZ PABLO ANTONIO	7,28	0,00	2,71	3,15	10,00	4,50	No	27,64
MUÑOZ PEREZ MARIA JOSE	6,38	0,00	0,00	3,57	10,00	7,20	No	27,15
ROMERO DIEZ MANUEL	5,84	0,00	0,26	4,50	10,00	4,50	No	25,10

EL PRESIDENTE,

Fdo.: DON JOSE DE LOS SANTOS MARTIN OSTI

EL SECRETARIO,

Fdo.: Dna. MERCEDES LLORENTE SANCHEZ-ARJ

Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:

- 1) NAVAS CORDOBA JUAN ANTONIO
- 2) VALPUESTA CONTRERAS DANIEL JOSE

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector en los términos establecidos en los arts.114 a 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

Sevilla, 24 de mayo de 2016
EL PRESIDENTE,

Vocal 1º

Fdo: Dña. MARIA DE LOS ANGELES PEREZ

Vocal 2º

Fdo: D. CARLOS FIDALGO GALLARDO

Vocal 3º

Fdo: D. JULIO JOSE ELIAS BATURONES

Fdo: DON JOSE DE LOS SANTOS MARTIN OSTOS
EL SECRETARIO,

Fdo: Dña. MERCEDES LLORENTE SANCHEZ-ARJONA

OBSERVACIONES: